

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

15° PERIODO - ACTA N° 1
Sesión de 27 de julio de 2017

En Montevideo, el veintisiete de julio de dos mil diecisiete, siendo la hora diecinueve doce minutos, celebra su primera sesión del décimo quinto período, la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la asistencia de los siguientes miembros titulares y suplentes en ejercicio de la titularidad:

ABOGADOS: Dr. Rodrigo Deleón,

ARQUITECTOS: Arq. Mariana Jauri, Arq. Álvar Álvarez,

CONTADORES: Cr. Oscar Montaldo, Cr. Jack Conijeski,

INGENIEROS AGRIMENSORES: Ing. Leonardo Puei,

Ing. María del Carmen Rodríguez,

INGENIEROS AGRÓNOMOS: Ing. Enrique Valdez, Ing. Ricardo Bentos,

INGENIEROS INDUSTRIALES: Ing. José Luis Otero, Ing. Adrián Gallero,

INGENIEROS QUÍMICOS: Ing. Pedro Friedrich, Ing. Bruno Baselli,

MÉDICOS: Dr. Ricardo Silva,

ODONTÓLOGOS: Dra. Patricia Poey, Martha Casamayou,

QUÍMICOS FARMACÉUTICOS: Q.F. Juan Vázquez,

VETERINARIOS: Dra. Stella Quintana, Dr. Gerardo Harán.

Excusan su inasistencia los señores miembros Arq. Herbert Ichusti, Arq. Cecilia Olivera, Dr. Gustavo Berruti, Dr. Federico Irigoyen, Q.F Ana Pejo.

No se recibió comunicación de los señores miembros Dra. Laura Piñol y Dr. Daniel Montano.

Asisten en calidad de suplentes los señores miembros Cr. Alejandro Vitale, Cr. Daniel Tammi, Cra. Teresita Andión, Dr. Odontólogo Sebastián Pessano,

Sobre los veintidós cargos de la Comisión Asesora y de Contralor se constata la asistencia de diecinueve miembros en su calidad de titulares.

En la secretaría administrativa actúa el Jefe de Secretaría Sr. Gabriel Retamoso y la Administrativa III Marianela Fernández.

Se recibe en Sala a los señores miembros del Directorio del Instituto, Sr. Presidente Dr. Gonzalo de Deleón, Vicepresidente Dr. Federico Irigoyen, Secretario Arq. Walter Corbo y al Gerente General Cr. Miguel Sánchez.

Acta N° 1 - pág. 2
27.07.2017

El Sr. Jefe de Secretaría Gabriel Retamoso, da la bienvenida a todos los presentes. Comienza la sesión informando que el día 25 de julio, se recibió de la Corte Electoral, el Acta de proclamación definitiva de los miembros de la Comisión Asesora y de Contralor. Explica que en esta última se configura la anulación de tres integrantes jubilados, ya que en la primera instancia la Corte Electoral no había proclamado ajustándose a lo dispuesto por el artículo 26 de la ley 17.738, superando así el máximo legal permitido. A continuación procede con la lectura del Acta de proclamación N° 9749 de la elección de las autoridades de la Caja de Profesionales Universitarios.

A continuación, toma la palabra el Sr. Presidente Dr. Gonzalo Deleón dando la bienvenida. Comparte que esta experiencia es nueva para él, a diferencia del Ing. Corbo y del Dr. Irigoyen que ya tienen experiencia en la Comisión Asesora. Están de acuerdo en la importancia que tiene la Comisión Asesora y de Contralor y también de la importancia que tuvo en el período pasado. Manifiesta que hay una necesidad de trabajar en coordinación y con vasos comunicantes. No lo plantea solo a nivel de las Comisiones, sino trabajando de puertas abiertas, con reuniones frecuentes. Comunica que el Directorio se va a reunir los días jueves y que están a disposición para cuando necesiten. Cree que la Comisión Asesora debe ser potenciada para cumplir su función, ya que no es solo de “contralor” sino también “asesora” por lo que en tiempos de incertidumbre es fundamental recibir soluciones e ideas. Sostiene que la Caja está pasando por un momento de redefinición, porque cambia la forma de trabajo, cambia el padrón demográfico y simultáneamente con otros factores, hacen que la Caja tenga desequilibrios, lo cual supone una redefinición y actualización de todos sus parámetros, a los efectos de adaptarse a los nuevos tiempos. Asimismo, propone la búsqueda del acercamiento de los profesionales a la Caja, con énfasis en que “aportar”, significa la construcción de un retiro digno. Asimismo expresa que pretende trabajar en otras prestaciones tales como la salud, la enfermedad y el embarazo, y acompañar con beneficios palpables y atractivos.

El Sr Director Arq. Walter Corbo expresa que como ex integrante de la Comisión Asesora y de Contralor, es su deseo trabajar codo a codo, insistiendo y reafirmando un vínculo de comunicación directa, porque “a la Caja la sacamos entre todos”.

El Sr Director Dr. Irigoyen hace suyas las palabras del Presidente y del Secretario y expresa que ya estuvo en la Comisión Asesora y de Contralor y entiende lo importante que es sentir que el Directorio escucha a la Comisión Asesora. Manifiesta su entera disposición.

El Sr. Gerente General Cr. Miguel Sánchez da la bienvenida y adhiere a las palabras del Arq. Corbo, “a la Caja la sacamos entre todos”, expresa que tanto los empleados de la organización así como el Cuerpo Gerencial, se encuentran al servicio de la Institución y de las Autoridades de la misma, manifestando asimismo su disposición en lo que la Comisión Asesora pueda necesitar.

Siendo la hora 19:25 se retiran de sala los señores Directores y el Gerente General.

COMIENZO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

Siendo la hora diecinueve y treinta minutos se declara abierta la primera sesión del décimo quinto período.

Se acuerda modificar el orden del día para considerar en primer término el punto tres del mismo: “asuntos a tratar”.

1. ASUNTOS A TRATAR

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.

El Ing. Enrique Valdez propone se designe una Mesa provisoria, Presidente ad hoc y Secretario ad hoc, que ordenen el debate. Propone a la Dra. Stella Quintana y al Cr. Oscar Montaldo respectivamente.

Puesto a votación, así se resuelve, por unanimidad.

Seguidamente la Dra. Quintana propone que cada uno de los miembros se presente para así conocerse y así se procede.

La Presidenta ad-hoc Dra. Quintana consulta si existen propuestas de candidatos para la distribución de los cargos.

El Ing. Quím. Bruno Baselli expresa que es importante que el candidato tenga cualidades como experiencia y trayectoria y propone como Presidente al Ing. Enrique Valdez.

El Cr. Conijeski manifiesta su interés de que haya un contador en la Mesa y opina que el resultado de las elecciones determine una posible candidatura.

Vista la moción para designar Presidente al Ing. Enrique Valdez, se procede a votar:

Ing. Leonardo Puei: afirmativo

Dr. Rodrigo Deleón: afirmativo

Cr. Jack Conijeski: afirmativo

Ing. José Otero: afirmativo

Arq. Mariana Jauri: afirmativo

Arq. Álvar Álvarez: afirmativo

Dra. Martha Casamayou: afirmativo

Ing. Juan Vázquez: afirmativo

Ing. Adrián Gallero: afirmativo

Dr. Ricardo Silva: afirmativo

Ing. Bruno Baselli: afirmativo

Ing. Ricardo Bentos: afirmativo

Dra. Stella Quintana: afirmativo

Cr. Oscar Montaldo: afirmativo

Ing. Pedro Friedrich: afirmativo

Dra. Patricia Poey: afirmativo

Ing. Enrique Valdez: abstención

Dr. Gerardo Harán: afirmativo

Efectuada la votación nominal, resulta aprobada la moción con 17 votos afirmativos y 1 abstención.

A continuación la Presidenta ad- hoc Dra. Quintana pregunta si existen mociones para ocupar el cargo de Vicepresidente.

El Ing. Otero propone como moción que el cargo de Vicepresidente sea ocupado por el Cr. Jack. Conijeski.

Por su parte el Ing. Valdez mociona para el cargo de Vicepresidente al Dr. Rodrigo Deleón.

Vistas las dos mociones presentadas para ocupar el cargo de Vicepresidente, se procede a votar:

Ing. Leonardo Puei: Cr. Jack Conijeski

Dr. Rodrigo Deleón: abstención

Cr. Jack Conijeski: abstención

Ing. José Otero: Cr. Jack Conijeski

Arq. Mariana Jauri: Dr. Rodrigo Deleón

Arq. Álvar Álvarez: Dr. Rodrigo Deleón

Dra. Martha Casamayou: abstención

Ing. Juan Vázquez: abstención

Ing. Adrián Gallero: abstención

Dr. Ricardo Silva: Dr. Rodrigo Deleón

Ing. Bruno Baselli: Dr. Rodrigo Deleón

Ing. Ricardo Bentos: Dr. Rodrigo Deleón

Dra. Stella Quintana: Dr. Rodrigo Deleón

Cr. Oscar Montaldo: abstención

Ing. Pedro Friedrich: Dr. Rodrigo Deleón

Dra. Patricia Poey: abstención

Ing. Enrique Valdez: Dr. Rodrigo Deleón

Dr. Gerardo Harán: Dr. Rodrigo Deleón

Efectuada la votación nominal, el Dr. Rodrigo Deleón obtiene para el cargo de Vicepresidente 9 votos afirmativos en 18 presentes.

A continuación la Presidenta ad- hoc Dra. Quintana pregunta si existen mociones para el cargo de Secretario/a.

El Ing. Quím. Bruno Baselli propone para el cargo de Secretaria, a la Dra. Stella Quintana, por sus cualidades de experiencia y trayectoria.

Vista la moción para designar Secretaria a la Dra. Stella Quintana, se procede a votar:

Ing. Leonardo Puei: afirmativo

Dr. Rodrigo Deleón: afirmativo

Cr. Jack Conijeski: afirmativo

Ing. José Otero: afirmativo

Arq. Mariana Jauri: afirmativo

Arq. Álvar Álvarez: afirmativo

Dra. Martha Casamayou: afirmativo

Ing. Juan Vázquez: afirmativo

Ing. Adrián Gallero: afirmativo

Dr. Ricardo Silva: afirmativo

Ing. Bruno Baselli: afirmativo

Ing. Ricardo Bentos: afirmativo

Dra. Stella Quintana: abstención

Cr. Oscar Montaldo: afirmativo

Ing. Pedro Friedrich: afirmativo

Dra. Patricia Poey: afirmativo

Ing. Enrique Valdez: afirmativo

Dr. Gerardo Harán: afirmativo

Efectuada la votación nominal, la Dra. Stella Quintana obtiene para el cargo de Secretaria 17 votos afirmativos en 18 presentes.

A continuación la Presidenta ad- hoc Dra. Quintana consulta por las mociones para ocupar el cargo de Prosecretario.

Acta N° 1 - pág. 7
27.07.2017

El Ing. Otero propone para el cargo de Prosecretario al Cr. Jack Conijeski.

Por su parte el Dr. Deleón propone al Dr. Gustavo Berruti.

Vistas las dos mociones presentadas para ocupar el cargo de Prosecretario, se procede a votar:

Ing. Leonardo Puei: Cr. Conijeski

Dr. Rodrigo Deleón: Dr. Berruti

Cr. Jack Conijeski: abstención

Ing. José Otero: Cr. Conijeski

Arq. Mariana Jauri: Cr. Conijeski

Arq. Álvaro Álvarez: Dr. Berruti

Dra. Martha Casamayou: abstención

Ing. Juan Vázquez: abstención

Ing. Adrián Gallero: abstención

Dr. Ricardo Silva: Dr. Berruti

Ing. Bruno Baselli: Dr. Berruti

Ing. Ricardo Bentos: Dr. Berruti

Dra. Stella Quintana: Dr. Berruti

Cr. Oscar Montaldo: abstención

Ing. Pedro Friedrich: Dr. Berruti

Dra. Patricia Poey: Dr. Berruti

Ing. Enrique Valdez: Dr. Berruti

Dr. Gerardo Harán: Dr. Berruti

Efectuada la votación nominal, el Dr. Gustavo Berruti obtiene para el cargo de Prosecretario 10 votos afirmativos en 18 presentes.

Seguidamente, el Ing. Valdez expresa agradecimiento a sus compañeros por el resultado de la elección como Presidente de la Comisión, esperando estar a la altura de las expectativas. Manifiesta que es un enorme orgullo compartir la Mesa de la Comisión Asesora con la Dra. Quintana, compañera del ejercicio pasado, por la que siente admiración por su larga experiencia y por la persona que ella entraña, siendo un honor acompañarla.

La Dra. Quintana agradece las palabras vertidas.

Asimismo, el Ing. Valdez exterioriza su felicitación para todos los integrantes de la Comisión Asesora, quienes a su entender serían como el parlamento de la Caja, ya que en la misma, se encuentran representadas todas las profesiones que decidieron estar presentes en las elecciones. Han asumido una responsabilidad que implica aportar su tiempo y su capacidad intelectual a la Institución, con un espíritu, diría "cívico", ya que integramos este Cuerpo en forma honoraria. Le hubiera gustado que en el acto de ayer, que transcurrió en esta misma sala, se le hubiera dado cabida a la Comisión Asesora y de Contralor, ya que esta, es un excelente ejemplo del concepto de austeridad y de espíritu espartano utilizado en el discurso del Sr. Presidente del Directorio, Dr. Deleón. Manifiesta su pena por los hechos sucedidos en la proclamación de la Corte Electoral, motivo por el cual ello no se pudo realizar en el acto de ayer.

Por otra parte expresa su sincero deseo de éxito a los compañeros del Directorio, y a la vez manifiesta, en nombre de la Comisión Asesora, su espíritu de firme compromiso y colaboración.

Siendo las 20:00 hs ingresa en sala la Ing. María del Carmen Rodríguez.

El Cr. Montaldo pide la palabra. Quiere suscribir las palabras del Ing. Valdez en el sentido de que comparte que la Comisión Asesora es un foro de resonancia de todas las profesiones, y también de las inquietudes individuales y colectivas. Opina que el acto de ayer fue poco feliz, cuando ni el presidente saliente, ni el presidente entrante, ni el Ministro mencionaron la existencia de una Comisión Asesora y de Contralor. Manifiesta que en el ejercicio pasado las reuniones de Mesas funcionaban bien y tenían reuniones quincenales. Por su parte expresa que los contadores ex-integrantes, consiguieron que se estableciera una Comisión de Presupuesto y una Comisión de Seguimiento de las partidas presupuestales, por tanto no es motivo de preocupación el no tener un contador en la Mesa, ya que hacen un buen aporte a que las Comisiones estén bien informadas. Por otra parte se alegra que dos directores hayan sido compañeros suyos en la anterior Comisión Asesora. Le augura éxito en la gestión tanto al Presidente como a la Secretaria, ya que la Mesa es su representante frente al resto de los organismos.

El Cr. Conijeski manifiesta su ánimo de colaborar, expresa que se encuentra a disposición y piensa que se van a realizar los máximos esfuerzos con un objetivo común y con trabajo en equipo, para paliar la situación en que se encuentra la Caja.

Por su parte, la Dra. Quintana agradece la confianza depositada para ejercer el cargo de Secretaria y procede a dar lectura a los asuntos entrados.

2) ASUNTOS ENTRADOS

ACTA DE PROCLAMACIÓN CORTE ELECTORAL.

Se toma conocimiento.

NOTA PRESENTADA POR EL DR. FEDERICO IRIGOYEN. SOLICITUD DE LICENCIA.

Visto: la solicitud de licencia presentada por el Dr. Federico Irigoyen durante el período de un año.

Se resuelve (Mayoría, 16 votos afirmativos, 3 abstenciones): 1. Aprobar la solicitud de licencia formulada por el Dr. Federico Irigoyen por el período 27.07.2017 al 26.07.2018.

2. Convocar al suplente respectivo.

NOTA PRESENTADA POR LA ARQ. CECILIA OLIVERA. SOLICITUD DE LICENCIA.

Visto: la solicitud de licencia presentada por la Arq. Cecilia Olivera por el período de 27.07.2017 al 30.11.2017.-

Se resuelve (Unanimidad, 19 votos afirmativos): 1. Aprobar la solicitud de licencia formulada por la Arq. Cecilia Olivera por el período 27.07.2017 al 30.11.2017.

2. Convocar al suplente respectivo.

NOTA PRESENTADA POR EL ARQ. HERBERT ICHUSTI. SOLICITUD DE LICENCIA.

Visto: la solicitud de licencia presentada por el Arq. Herbert Ichusti por el período de 27.07.2017 al 30.09.2017.-

Se resuelve (Unanimidad, 19 votos afirmativos): 1. Aprobar la solicitud de licencia formulada por el Arq. Herbert Ichusti por el período de 27.07.2017 al 30.09.2017.

2. Convocar al suplente respectivo.

NOTA PRESENTADA POR LA ING. AGRIM. MARÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ. SOLICITUD DE LICENCIA.

Visto: la solicitud de licencia presentada por la Ing. Agrim. María Del Carmen Rodríguez por el período de 27.07.2017 al 27.09.2017.-

Se resuelve (Unanimidad, 19 votos afirmativos): 1. Aprobar la solicitud de licencia formulada por la Ing. Agrim. María Del Carmen Rodríguez por el período de 27.07.2017 al 27.09.2017

2. Convocar al suplente respectivo.

NOTA ENVIADA POR EL DR. GUSTAVO BERRUTI.

La Dra. Quintana da lectura a la nota enviada por el Dr. Gustavo Berruti, en la cual plantea se considere que las reuniones de la Comisión Asesora y de Contralor se realicen los días miércoles en el horario de 15 o 16hs.

Toma la palabra el Ing. Valdez, y expresa que en lo concerniente a este punto, hay que considerar que la Comisión Asesora y de Contralor hace treinta años que sesiona los días jueves en el horario de 19 a 21hs, eso no implica que sea lo mejor, pero da la impresión de que ha funcionado bien. Quizás lo que siempre ha funcionado es mejor no cambiarlo. Hoy se inicia el décimo quinto período, y sostener el quórum es un asunto nada fácil, por lo tanto, comprende las situaciones y circunstancias personales pero quiere plantear su reflexión al respecto.

El Ing. Baselli expresa que parece un horario razonable y que ya de antemano se conocían los días y horarios en que funcionaba la Comisión Asesora y de Contralor.

La Dra. Casamayou, expresa que supuso que el funcionamiento iba a ser los días jueves en el horario de las 19:00hs y que así organizó sus actividades.

La Ing. María del Carmen Rodríguez, propone como moción realizar las sesiones los días viernes a las 20:00hs.

Vistas las 3 mociones propuestas, se procede con la votación de la propuesta sugerida por el Dr. Berruti; obteniendo 3 votos afirmativos, 16 negativos, no alcanzando la mayoría necesaria para su aprobación.

A continuación se pasa a votar la moción propuesta por la Ing. María del Carmen Rodríguez que obtiene 2 votos afirmativos y 17 negativos no alcanzando la mayoría necesaria para su aprobación.

Por último, se procede a votar la moción que engloba las opiniones de varios miembros, acorde a lo expresado por el Ing. Valdez, obteniendo 15 votos afirmativos, 4 abstenciones, por lo que así se resuelve.

3) ASUNTOS PREVIOS

SOLICITUD DE LICENCIA. DRA. STELLA QUINTANA.

Visto: la solicitud de licencia formulada por la Dra. Stella Quintana por el período de 31.07.2017 al 17.08.2017.-

Se resuelve (Unanimidad, 19 votos afirmativos): 1. Aprobar la solicitud de licencia formulada por la Dra. Stella Quintana por el período de 31.07.2017 al 17.08.2017.

2. Convocar al suplente respectivo.

El Cr. Montado pide la palabra, insiste en que las solicitudes de licencia toman mucho tiempo de tratamiento en las sesiones, y a efectos de simplificar, sería bueno que la Mesa apruebe las licencias directamente, y propone que se vote su moción.

La Dra. Quintana expresa la importancia de que se tenga presente lo establecido en los artículos 77 respecto a las asistencias, y que se tenga en cuenta las causales de licencia establecidas en el artículo 74 del Reglamento Interno.

Por secretaría se informa que el artículo 74 ya prevé que las solicitudes de licencia sean dirigidas a la Mesa, quien podrá aceptarlas cuando sea por las causales enumeradas, dando cuenta al plenario en la próxima sesión.

El Cr. Montaldo entiende que esa no es la interpretación del Cuerpo, y propone que se vote su moción.

Puesta a consideración, se resuelve (Unanimidad 19 votos afirmativos): que las solicitudes de licencia presentadas por los miembros de la Comisión Asesora y de Contralor, sean aprobadas por la Mesa.

Seguidamente el Cr. Montaldo pide la palabra y expresa que el hecho de que algunos miembros del Directorio asistieran a la primera sesión a dar la bienvenida es un acontecimiento nuevo. Propone que la Comisión en pleno le mande una carta al Directorio manifestando que la misma ha visto con buenos ojos la visita, y expresando su deseo de que sea el inicio de la reanudación de reuniones periódicas de ambas Mesas como lo fue en el período anterior. Y así se resuelve por unanimidad.

Siendo la hora veinte y cuarenta y siete minutos, se levanta la sesión.

/mf

Dra. Stella Quintana
Secretaria

Ing. Agr. Enrique Valdez
Presidente